



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación para el personal que trabaje con ganado bovino, organizado por Agropecuaria Arcoiris, SL.

Delfín Demetrio Albesa Barberán, en representación de Agropecuaria Arcoiris, SL, solicitó en su momento a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de AGA/175/2024, de 16 de febrero, actualizando el contenido del anexo III al Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, el Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria ha dictado la Resolución de fecha 9 de mayo de 2024, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Delfín Demetrio Albesa Barberán con DNI ***6321**, en representación de Agropecuaria Arcoiris, SL, con NIF B44131498 cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: "Formación para el personal que trabaje con ganado bovino".
- Entidad de Formación que lo organiza: Agropecuaria Arcoiris, SL.
- Dirección: calle Tarragona, número 1, 44580 - Valderrobres (Teruel).
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas.

Zaragoza, 16 de mayo de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.